



|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN                   | Código: GI-FR-010                  | <br><b>SIGUD</b><br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>17/09/2014 |   |



### ACTA No. 6

|   |                             |   |   |
|---|-----------------------------|---|---|
| <b>Proceso: Unidad de Investigación FAMARENA</b>                      |                             | <b>Subproceso: Reunión Comité de Investigación FAMARENA</b> |   |
| <b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Comité de Investigaciones |                             |   | <b>Hora de Inicio:</b> 12:00 p.m.       |
| <b>Motivo y/o Evento:</b> Reunión Comité de Investigación             |                             |   | <b>Hora de Finalización:</b> 01:44 p.m. |
| <b>Lugar:</b> Sala de Juntas de la Decanatura                         |                             |   | <b>Fecha:</b> 04 de septiembre de 2017  |
| <b>Participantes:</b>   | <b>Nombre</b>               | <b>Cargo</b>  | <b>Firma</b>                            |
|   | Ángela María Wilches Flórez | Coordinador Unidad de Investigación                         | <b>ASISTIÓ</b>                          |
|   | René López Camacho          | Representante Ingeniería Forestal                           | <b>ASISTIÓ</b>                          |
|   | Miguel Cepeda Rendón        | Representante Ingeniería Topográfica                        | <b>NO ASISTIÓ</b>                       |
|   | Jorge Alonso Cárdenas       | Representante Ingeniería Sanitaria                          | <b>ASISTIÓ</b>                          |
|   | Álvaro Martín Gutiérrez     | Representante Ingeniería Ambiental                          | <b>ASISTIÓ</b>                          |
|   | Maribel Pinilla             | Representante Administración Ambiental                      | <b>ASISTIÓ</b>                          |
|   | Jhon Edisson Alvarado       | Representante Administración Deportiva                      | <b>NO ASISTIÓ</b>                       |
|   | Jayerth Guerra Rodríguez    | Representante Tecnología Saneamiento Ambiental              | <b>NO ASISTIÓ</b>                       |
|   | Luz Fabiola Cárdenas        | Representante Tecnología Gestión Ambiental                  | <b>ASISTIÓ</b>                          |
|   | Edier Hernán Bustos Velasco | Representante Tecnología en Topografía                      | <b>NO ASISTIÓ</b>                       |
|   | Ángela Parrado Rosselli     | Representante Posgrados                                     | <b>NO ASISTIÓ</b>                       |

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Elaboró:</b> Nidia Marín | <b>Visto Bueno del Acta:</b> Ángela María Wilches F. |
|-----------------------------|--|

|   |
|---|
| <b>OBJETIVO</b>   |
| <b>ORDEN DEL DÍA</b>  |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de cuórum</li> <li>2. Lectura del Orden del Día</li> </ol> |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN                   | Código: GI-FR-010                  | <br>SIGUD<br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02                        |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>17/09/2014 |  |

3. Informe de la Coordinación

4. Informe del CIDC

5. Solicitudes

6. Varios

## DESARROLLO

1. Verificación de cuórum

Aprobado, hay cuórum deliberatorio y decisorio

2. Lectura del orden del día

Aprobada

3. **Informe de la coordinación**

La coordinadora de la Unidad informa a los representantes que el propósito de la reunión es conocer los procesos que se habían iniciado desde el pasado semestre (2017-I) y no se habían cerrado.

3.1. El Boletín Semillas Ambientales fue publicado satisfactoriamente en las fechas estipuladas según el periodo del Boletín, se realizó la respectiva difusión tanto a los representantes como a la comunidad de la Facultad.



3.2. En cuanto a la convocatoria de Colciencias 781, la coordinadora informa que, la Facultad tuvo resultados satisfactorios, dado que sólo un grupo no participó. Es importante mencionar que al interior de la Facultad los procesos comunicativos con los directores de los grupos no son fáciles. Las personas de apoyo a la convocatoria tuvieron inconvenientes con la comunicación con los grupos. Afirma que como coordinadora ha tenido problemas con los correos enviados desde la Unidad, debido a la falta de respuesta. Pide a los representantes del Comité a hablar con los profesores de los proyectos, a hacer un llamado para mejorar la situación.

3.3. Acerca del evento “VIII Encuentro de Grupos de Investigación”, sostiene que, para el evento, se centralizó toda la información hacia los directores de los grupos, pidiendo que extendieran esa información e indagarán en sus grupos para participar en el evento. Desde la Unidad se enviaron correos con la información, además de que se contactó vía telefónica a los directores, preguntando qué tipo de participación tendría el grupo que presiden. Algunas respuestas fueron de no participación por parte del grupo. La coordinadora manifiesta que, de ciertos comentarios, advirtió la no comunicación por parte de algunos directores; esto dado que docentes no sabían acerca de la participación en el evento.

El profesor Jorge Cárdenas afirma que el director del grupo tiene la responsabilidad de informar a su grupo, además, como líder, es quien debe inducir a la participación en los diferentes eventos a sus integrantes.

El profesor Álvaro Gutiérrez dice haber entendido que la invitación era sólo para el director.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN                   | Código: GI-FR-010                  | <br>SIGUD<br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02                        |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>17/09/2014 |  |

Los profesores en consenso afirman que eran cuatro (4) los invitados por grupo.

La profesora Ángela Wilches adiciona que, no fue uno sino varios correos enviados; la información del evento a su parecer estaba clara, además de que se invitaba a disponer el espacio de la ponencia para presentar el año sabático de un docente, si así lo querían. Se permite opinar que el “rótulo” de investigador es escaso, casi nulo, dado que muy pocos docentes están realmente comprometidos con la actividad investigativa.

La profesora Maribel Pinilla afirma que hace unos años, cuando se intentó dividir el evento en grupos y semilleros, fue igual. Los docentes no asisten, a ellos no se les puede obligar a ir.

La profesora Fabiola Cárdenas, dice que también hubo experiencias con eventos de semilleros con hasta quinientos (500) asistentes. Para esa ocasión, cada representante se comprometió a llevar grupos de estudiantes.

La profesora Ángela Wilches recuerda a los representantes que se enviaron las tablas con los resultados del evento, para que cada uno haga un análisis, que se recogerá para tener diferentes perspectivas. Afirma que pocos directores asistieron, y son quienes incentivan a participar a sus grupos.

La profesora Fabiola Cárdenas dice que quizás cambiar el evento a reunión de grupos, además de que podría ser obligatoria, no con ponencias, pero sí con ciertos temas a tratar.



El profesor Álvaro Gutiérrez sostiene que una propuesta desde el Consejo de Facultad que se dio a raíz de la poca participación de docentes, fue la obligatoriedad de socialización de años sabáticos. Pero sólo quedó en proyecto. Piensa que una forma de atraer a los docentes es realizando un almuerzo, habría un intercambio que ayudaría a generar comunidad.

La profesora Ángela Wilches, admite que el evento ha sido un desgaste para el equipo de la Unidad, además de que los resultados fueron desmotivantes. Cree que, si no se están usando estos espacios, no hay ningún beneficio. El propósito del evento es compartir, informar qué hace cada grupo y crear lazos, pero muchos de los profesores sólo llegan a la hora de su ponencia, la terminan y se van.

La profesora Fabiola Cárdenas dice que, cuando se realizó el evento en el que hubo gran participación, éste se abrió al público, a diferentes universidades y a la comunidad, con los líderes comunitarios en temas ambientales; que, además, le beneficia a la Universidad porque está divulgando sus investigaciones a nivel distrital. Cree que la solución no es acabar con el evento, es trabajar con quienes sí están comprometidos y que éste no sólo abarque a la Facultad, sino a la Universidad u otras comunidades. El evento no debe delimitarse, debe ser abierto a la Universidad.

El profesor Jorge Cárdenas sugiere revisar el tema a fondo para saber qué sucede. Opina que hubo temas en el evento que no contaban con audiencia, por ejemplo, el tema expuesto por él, en qué podría servirle a un estudiante de administración deportiva. Además, cree que mientras haya clase normal, los estudiantes no asistirán.

La profesora Ángela Wilches afirma que la Decana dio permiso académico para los asistentes al

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br><b>SIGUD</b><br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>17/09/2014 |   |

evento.

Los representantes en consenso opinan que el permiso sólo evita la falla, las clases igualmente se imparten y los estudiantes las pierden.

La profesora Fabiola Cárdenas afirma que el tutor del semillero debe asumir el compromiso de la participación de los estudiantes en el evento.

El profesor Jorge Cárdenas cree que es importante que la comunidad docente de la Facultad esté enterada del evento e invite a sus estudiantes a participar en el mismo.

La profesora Ángela Wilches sostiene que la Facultad no es un órgano articulado. Las dependencias funcionan separadas. Afirma que fue invitada a la reunión de acreditación, en donde expuso que acreditación debe estar al tanto de los comités de la Facultad, para así obtener información actual.

3.4. Acerca del VIII Encuentro de Semilleros de Investigación, que se llevará a cabo el 17 de octubre del presente año, la profesora Ángela Wilches pregunta al Comité cómo se realizará éste.

El Comité decide que: el evento va dirigido a todos los estudiantes, de entrada libre; la participación como ponentes o póster sólo es para estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación. Debe haber aval del docente tutor para presentar sus proyectos. Las ponencias y pósters aceptados serán publicados en el Boletín Semillas Ambientales, la fecha final de recepción de documentos es el 20 de septiembre, con el fin de tener el tiempo suficiente para la revisión de los artículos, que realizará el mismo Comité.

#### 4. Informe de reuniones CIDC

4.1. La profesora Ángela Wilches informa al Comité que, se realizó una adenda a la fecha de la Convocatoria 04 – 2017 de financiación de proyectos de investigación, innovación y creación, de los semilleros de investigación, hasta el 29 de septiembre. Igualmente, con la Convocatoria 01-2017 de conformación de un banco de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, hasta el 22 de septiembre.



4.2. La coordinadora afirma que saldrán los resultados de Colciencias en la semana del 20 de septiembre, pide informar a los directores de los grupos estar atentos, ya que el tiempo para reclamaciones es reducido.

4.3. En el CIDC se realizó un análisis con los proyectos que se denominan “sin recursos”, en una de las reuniones se propuso que éstos proyectos siguieran el mismo procedimiento que los que tienen financiación; el Comité debe dar su opinión para llevarla ante el CIDC.

El profesor Jorge Cárdenas pregunta cuál es el objetivo de encausar todos los proyectos en la misma ruta.

La profesora Ángela Wilches, afirma que hay dos rutas, con financiación y sin financiación. Los

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN                   | Código: GI-FR-010                  |  |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>17/09/2014 |   |

proyectos que no solicitan financiación se institucionalizan por la Facultad. Es difícil que un proyecto tenga un seguimiento por este camino, porque no se registran en plataformas.

La profesora Maribel Pinilla sostiene que presentó un proyecto sin financiación y el CIDC realizó el debido seguimiento, desde el primero que realizó, que fue hace cinco (5) años, el CIDC ha hecho seguimiento.

El Comité opina que, al dejar una sola ruta se cierra la puerta a los proyectos de investigación y éstos se reducirían. La ruta es de la Unidad de Investigación al Consejo de Facultad y luego al CIDC, éstos últimos son quienes deben hacer el seguimiento. Creen que el CIDC debe revisar cuáles son los proyectos en mora, porque los casos deben ser muy anteriores a cinco (5) años.

El profesor René López dice que, a su parecer, es más importante mirar, con el tiempo que se tomó para la investigación, qué se produjo, que estar atentos de que el proyecto esté o no avalado. Es un proceso largo y tedioso, es más fácil hacer un seguimiento con el grupo de investigación y la Unidad.

Los docentes están de acuerdo con el profesor René, sin embargo, es el trámite que debe realizarse.

4.4. La profesora Ángela Wilches informa que el semestre pasado se realizó una actualización de los semilleros de investigación, con el fin de conocer qué semilleros estaban trabajando y cuáles estaban desactualizados o cancelados. De los 61 semilleros que aparecen en los datos del CIDC, solo treinta y uno (31) están actualizados y desarrollando proyectos, cancelados hay nueve (9), con los semilleros faltantes no se pudo establecer comunicación. Sostiene que en la divulgación de los informes de gestión de todas las dependencias se solicitó que los proyectos ayudaran a actualizar la información. La profesora dice no saber qué hacer para obtener respuesta.



El profesor Álvaro Martín cree pertinente enviar un oficio directamente al tutor de semillero pidiendo la información.

La profesora Fabiola Cárdenas opina que por inactividad de más de tres (3) años, el semillero debería quedar inactivo.

La profesora Ángela Wilches dice que con la actualización del SICIUD, la idea es que quede completamente actualizado. Agrega que se siguen creando grupos de investigación, sin que estén consolidados los que ya están institucionalizados. En la Universidad hay más de setenta (70) grupos que no han desarrollado proyectos en más de tres (3) años.

La profesora Fabiola Cárdenas cree que los grupos que lleven mucho tiempo inactivos deberían cerrarse.

El profesor Álvaro Gutiérrez afirma que el CIDC intentó hace un tiempo hacerlo, pero algunas

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN                   | Código: GI-FR-010                  | <br><b>SIGUD</b><br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>17/09/2014 |   |

facultades no lo permitieron. Dice que muchos de los grupos de investigación de la Universidad no participan en las convocatorias de Colciencias.

El profesor Jorge Cárdenas piensa que estar en desacuerdo con Colciencias también es válido, ya que la Universidad permite tener diferentes puntos de vista. Pero también comprende que tomar como Universidad la decisión de no participar, es contraproducente.

La profesora Fabiola Cárdenas asegura que una especialización no se acreditó por no tener grupos de investigación clasificados en Colciencias.

El profesor René López anuncia que la revista Colombia Forestal fue clasificada en categoría C de conformidad con los resultados recientes publicados por Colciencias y explica que haber entrado a Scopus hizo que la revista sea evaluada con el Índice SJR y no con el Índice H5 con el que fueron evaluadas las otras revistas que no se encuentran en Scopus, esto perjudicó la posición de la Revista pues de haber sido evaluada con el índice H5 hubiera sido catalogada en B. Afirma que ante la decana ya se ha informado que las estrategias para buscar un mejor posicionamiento de la revista y que tenga un mayor impacto a través de los índices bibliográficos y bases de datos ya se encuentran agotadas y se requiere es buscar otras estrategias para posicionar mejor la Revista.

En Scopus la revista puede mantenerse en Q3 sólo por un tiempo, porque se debe estar produciendo, para la revista es mejor publicar tres (3) números por año, pero no se garantiza que se financie, ya que los mismos recursos se les otorga a todas las revistas; sin importar si han o no avanzado en estar mejor rankeadas, revistas que hace años no se publican ni han sido rankeadas, reciben el mismo presupuesto que aquellas que van en un mejoramiento continuo de posicionamiento. Además, sostiene que no hay apoyo y el CIDC no se ha tomado medidas.

## 5. Solicitudes



5.1. Solicitud de institucionalización del Semillero de Investigación Agua y Comunidad, remitido por el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, bajo la tutoría del profesor Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarría. El Comité **APRUEBA** la solicitud de institucionalización del semillero Agua y Comunidad.

## 6. Varios

6.1. La profesora Ángela Wilches informa al Comité acerca del documento de Distinciones laureado y meritorio, recuerda que junto con la profesora Martha Gutiérrez fueron delegadas para realizar la revisión y se aportó una tabla de tabulación. Se volvió a remitir el documento con las sugerencias. Este documento se sometió a estudio en el Consejo, pero se han presentado inconvenientes, ya que se reprogramaba cada quince (15) días o en la agenda estaba entre los últimos temas y dado que la profesora tiene clase, no estaría presente para defenderlo, o simplemente los miembros del Consejo no habían leído el documento. Por lo tanto, se solicitó que se estudiara la propuesta y que se agendara como primer punto en el siguiente Consejo.

Los representantes sienten que se desgastan haciendo documentos que el Consejo de Facultad no avala y no da explicaciones válidas. Esperan que el documento sea evaluado y avalado.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN                   | Código: GI-FR-010                  | <br><b>SIGUD</b><br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02                        |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>17/09/2014 |  |

|   |
|---|
| Se da por terminada la sesión, siendo la 01:44 p.m. |
|   |

**ORIGINAL FIRMADA Y APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ**